

Candray F. Melissa, Cortés S. Cristhian, Marín V. Mariana, Muñoz F. Alejandra, Rojas L. Leyla, Rosales M. Shantel (2005) Análisis de la aplicación de las Normas de Atención Integral de Salud del Niño y la Niña de 0 a 3 años, en las consultas de crecimiento y desarrollo en los EBAIS, a partir de tres modelos de atención, 2005 Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Enfermería

Introducción. La investigación consistió inicialmente en identificar la normativa vigente para las consultas de crecimiento y desarrollo en niños y niñas, posteriormente se describieron las actividades que actualmente se implementan para comparar la atención del niño y la niña en dichas consultas a partir de tres modelos de atención: Caja Costarricense del Seguro Social, Universidad de Costa Rica - Caja Costarricense del Seguro Social y la Caja Costarricense del Seguro Social – Cooperativa y así determinar el rol de los y las enfermeras (os).

Objetivo. Analizar la aplicación de las Normas de Atención Integral de Salud del Niño y la Niña de 0 a 3 años en las consultas de crecimiento y desarrollo, en los EBAIS, a partir de tres modelos de atención (C.C.S.S.; U.C.R. –C.C.S.S.; COOPESAIN R.L.), durante los meses de marzo a noviembre del 2005.

Metodología. La presente investigación es descriptiva, transversal no pirobalística Se ubica dentro de la corriente epistemológica constructivista. Se utilizaron técnicas de recolección de datos cuantitativas (observación no participante con lista de cotejo para la consulta de crecimiento y desarrollo); así como técnicas cualitativas (entrevista semiestructurada a médico, enfermera, auxiliares de enfermería, ATAP y padres, madres o encargados).

Resultados. Es labor del ATAP utilizar la promoción de las consultas de Crecimiento y Desarrollo durante las visitas domiciliarias, como estrategias para que las familias y su niño o niña se acerquen a recibir la atención. Se pudo evidenciar semejanzas y diferencias entre los modelos administrativos en este rubro por ejemplo entre las principales similitudes se encontró que en los tres modelos se brinda información sobre la importancia de dichas consultas y la prevención de morbilidad frecuente, además en el modelo U.C.R.-C.C.S.S. y C.C.S.S. se realiza la programación de citas, mientras que en la Cooperativa no se realiza debido a que los padres de familia, encargados o encargadas no llevan a los niños o niñas a la consulta por diversos motivos personales, por lo tanto lo que se utiliza es una referencia del ATAP para que éstos soliciten la cita el día que puedan asistir.

Conclusiones. Referente al cumplimiento de las actividades establecidas en la Norma de Atención Integral en Salud del Niño y la Niña en la consulta de crecimiento y desarrollo por parte del médico y/o enfermera se encontró en primer lugar el modelo de la Cooperativa el cual se ubica dentro de un nivel aceptable (86%) debido a que en uno de los EBAIS en los que se realizó el estudio, quien desarrolla la consulta es una enfermera, ya que según el análisis se ubica como la mejor profesional en cuanto a cumplimiento (nivel satisfactorio: 97%); mientras que el segundo lugar corresponde al modelo de la C.C.S.S. y el de U.C.R.-C.C.S.S. con un 84% y un 81% de cumplimiento respectivamente ubicándose en igual forma en un nivel aceptable.

Descriptor. Consulta, Normas-de-crecimiento-desarrollo, Primer-nivel-de-atención.